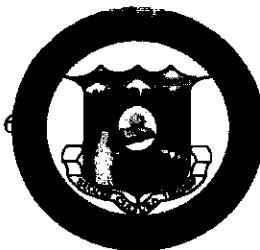


Centro Educativo EL DIVISO

Código DANE 220001005031 Resolución 000817 del 17 febrero del 2016
NIT 900297945-4

Educación Preescolar, Básica Primaria Básica Secundaria
y adultos por ciclos lectivos especiales integrado
Municipio de Pueblo Bello – Cesar
RESOLUCIÓN No. 2023-28
(7 de noviembre de 2023)



POR EL CUAL SE AUTORIZA UN PAGO

El suscrito Director del Centro Educativo El Diviso, del municipio de Pueblo Bello - Cesar, en uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 715 de 2001 y el Decreto 0992 de 2002, Decreto 515 de 2002 y,

CONSIDERANDO:

Que es función del Director, autorizar y ordenar el gasto ocasionado en el Centro Educativo y sus sedes anexas del municipio de Pueblo Bello – Cesar.

Que se hace necesario realizar un pago por concepto de la compra de materiales para construcción para el Centro Educativo El Diviso, sede Bettel, perteneciente al Municipio de Pueblo Bello-Cesar.

Que se hace necesario reconocer y autorizar el pago por este concepto, se anexa toda la documentación correspondiente a este proceso de contratación, para su respectivo pago, más factura y recibido a satisfacción.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Reconózcase y páguese a PIANETA CONSTRUCCIONES S.A.S, la suma de TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE (\$3.499.999) PESOS MDA/CTE. correspondiente a la compra de materiales para construcción, según consta en la Factura No PC 53 y contrato 2023-010

ARTICULO SEGUNDO: Se autoriza al Aux. Administrativo de la Sección de presupuesto y contabilidad de la Institución para que, de los Fondos de servicios educativos de la actual vigencia, según código presupuestal 2.1.2.02.01.003 – 18– Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) – Mantenimiento, gire la partida correspondiente.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Dado en Pueblo Bello – Cesar, a los siete (07) días del mes noviembre de 2023.


FABIAN ALVAREZ RODRIGUEZ
Director

	REPUBLICA DE COLOMBIA	NUMERO: 28
	MUNICIPIO DE PUEBLO BELLO (CESAR)	FECHA: 07/11/2023
	CENTRO EDUCATIVO EL DIVISO	
	NIT: 900297945-4	CDP: 20
	DIVISION DE PRESUPUESTO	RP: 20
	ORDEN DE PAGO	

A FAVOR DE:	PIANETA CONSTRUCCIONES S.A.S.	NIT/CC:	901556857 - 1
POR CONCEPTO DE: COMPRA MATERIALES FERRETERIA, MANTENIMIENTO BETTEL.			
VALOR:	3,499,999.00		

DEDUCCIONES			
Rete I.V.A.	15.0000 %	83,823.00	SON: TRES MILLONES TRES CIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEIS CIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS
Compras	2.5000 %	73,529.00	
VALOR NETO:		3,342,647.00	

Para el Pago de CONTRATO 2023-010

Resolucion N° 028 Fecha 30/10/2023 "por la cual se autoriza un pago"

El suscrito ordenador del gasto en uso de sus facultades legales.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Ordenar el pago, según detalle y la suma indicados en este comprobante.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolucion rige a partir de la fecha de su expedicion

RELACION DE RUBROS AFECTADOS:

2.: GASTOS	
1.2.02.01.003.: OTROS BIENES TRANSPORTABLES (ECEPTO PRODUCTOS METALICOSMAQUINARIA Y EQUIPO)	3,499,999.00


FABIAN ALVAREZ RODRIGUEZ




FECHA 7/11/2023 12:00:00 a. m. **NOTA DE CONTABILIDAD** **NUMERO** **202318**

CONCEPTO PAGO FACT PC 53 CONTRATO 2023-10

PAGADO A: NIT/CC. 901556857 - 1 - PIANETA CONSTRUCCIONES S.A.S.

Cuenta	Tercero	Centro	Concepto	Base	%	Debito	Crédito
511115	901556857 - 1		Mantenimiento			3,499,999.00	
243608	901556857 - 1		Compras	2,941,176.00	2.5		74,000.00
243625	901556857 - 1		Impuesto a las ventas retenido por consignar	558,823.00	15.0		84,000.00
240101	901556857 - 1		PIANETA CONSTRUCCIONES S.A.S.				3,341,999.00
TOTALES						3,499,999.00	3,499,999.00

LA SUMA DE: TRES MILLONES CUATRO CIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE

FORMA DE PAGO: EFECTIVO__ CHEQUE__ TRANSFERENCIA ☒ NUMERO:

PIANETA CONSTRUCCIONES S.A.S.
Firma del Beneficiario

EBALDO MANUEL GOMEZ RIQUETT
Reviso

FABIAN ALVAREZ RODRIGUEZ
Aprobado

